

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

“TRASTORNOS DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO
NIÑO DE 5 A 7 AÑOS EN LA CASA DEL NIÑO No. 1 DE LA SOCIEDAD
PROTECTORA DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA”

INFORME FINAL DE INVESTIGACION
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

POR

VICTOR HUGO SALAZAR PEREZ

PREVIO A OPTAR AL TITULO DE
PSICOLOGO

EN EL GRADO ACADEMICO DE:
LICENCIADO

GUATEMALA, AGOSTO DE 1,999

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Calle: W-3 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels: 4769798-4, 4769963, ext. 496-1
Dirección: 4769962, 4762219, fax: 4769914
e-mail: ISACT@UCG.edu.gt
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía
D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
S E C R E T A R I A

Licenciada María Ileana Godoy Calzia
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
No. 9 Ciudad Universitaria, Zona 12
4760700-4, 4760905, ext. 400-1
4760902, 4761219, fax 4760914
Email: USAFPSIC@red.g
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 68-99

CODIPs. 1049-99

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION

Agosto 31 de 1999

Señor Estudiante
Víctor Hugo Salazar Pérez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO TERCERO (13o.) del Acta CUARENTA Y CINCO NOVENTA Y NUEVE (45-99) de Consejo Directivo, de fecha 30 de agosto del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "TRASTORNOS DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO DE 5 A 7 AÑOS EN LA CASA DEL NIÑO No. 1 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

VICTOR HUGO SALAZAR PEREZ

CARNET No. 83-13917

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Rosa Pérez de Chavarria y revisado por la Licenciada Edith Ríos de Maldonado.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA



/Rosa

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
10-5 Ciudad Universitaria, Zona 12
40170-4, GUATEMALA, tel. 478914
e. 478982, 4767319, fax 4789934
Mail: USACTPRC@usac.g
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

CIÉPS. 78/99
REG. 68/99

Guatemala, 26 de agosto de 1999.

INFORME FINAL

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Edith Ríos de Maldonado, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

"TRASTORNOS DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO DE 5 A 7 AÑOS EN LA CASA DEL NIÑO No. 1 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

CARNE No.

VICTOR HUGO SALAZAR PEREZ

83-13917

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

Atentamente,

"D Y ENSEÑADA A TODOS"

Edith Ríos de Maldonado
LICENCIADA EDITH RÍOS DE MALDONADO
COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

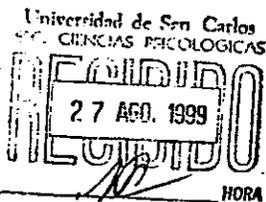
c.c. Pexison a
Archivo
EPDMedr



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



29
500099



CIEPs. 77/99

Guatemala, 26 de agosto de 1999

LICENCIADA
EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

LICENCIADA RIOS DE MALDONADO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

"TRASTORNOS DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO DE 5 A 7 AÑOS EN LA CASA DEL NIÑO No. 1 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

CARNE No.

VICTOR HUGO SALAZAR PEREZ

83-13917

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

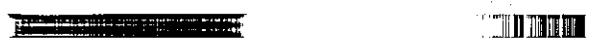
[Signature]
LICDA. EDITH RIOS DE MALDONADO
DOCENTE REVISORA

c.c. Archivo
Docente Revisora

ERDM/edr



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Guatemala, 20 de noviembre de 1.998

Licda. Edith Ríos de Maldonado
Centro de Investigaciones en Psicología
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licda. Ríos de Maldonado:

Con un atento y respetuoso saludo me permito remitirle a usted el Informe Final de Investigación titulado: "TRASTORNOS DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO DE 5 A 7 AÑOS EN LA CASA DEL NIÑO No. 1 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA" elaborado por el estudiante:

VICTOR HUGO SALAZAR PEREZ con Carnet No. 83 - 13917

Al considerar que llena los requisitos por usted establecidos, se lo remito para las correcciones que sean necesarias.

Al agradecer su atención, me suscribo,

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Rosa Pérez de Chavarría
Asesora





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
C. 3-3 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tel: 4708700-4, 4708700, ext. 4700-1
Fax: 4708991, 4707219, ext. 4708914
E-Mail: UASCP@CC@gu.edu.gt
WWW.UASCP@CC@gu.edu.gt

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 68-99

CODIPs. 248-99

**APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR**

Mayo 06 de 1999

Señor Estudiante
Victor Hugo Salazar Pérez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO QUINTO (15o.) del Acta ONCE NOVENTA Y NUEVE (11-99) de Consejo Directivo, de fecha 09 de marzo del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "TRASTORNOS DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO DE 5 A 7 AÑOS DE LA CASA DEL NIÑO No. 1, DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

VICTOR HUGO SALAZAR PEREZ

CARNET No. 83-13917

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor a la Licenciada Rosa Pérez de Chavarria."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA



/Rosy

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
M-3 Ciudad Universitaria, Zona 13
4760790-4, 4760803, ext. 4760-1
No. COPEROL, 4761237, Ext. 4760914
Mail: USACTPS@ccol.edu.gt
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Licda. Edith Ríos de Maldonado
Centro de Investigaciones
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Ríos:

Por este medio informo a usted que el estudiante: **VÍCTOR HUGO SALAZAR PÉREZ; CARNET No. 83-13917**, aprobó la Práctica Psicológica IV y V, durante los años 1994 y 1995 en el Centro Casa del Niño No. 1 de la Sociedad Protectora del Niño.

A solicitud del interesado y para los usos de la Investigación realizada en la Sociedad Protectora del Niño; se extiende, firma y sella la presente, a los veintidós días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Argelia Mayora
SUPERVISORA

Vo. Bo.

Licda. Irma de Avilés
LICDA. IRMA DE AVILÉS
COORDINADORA GENERAL
PRÁCTICA PSICOLÓGICA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
25 ANIVERSARIO DE FUNDACION
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



ACTO QUE DEDICO CON GRATITUD, A:

JESUCRISTO: Unico y sabio Dios. Creador, Redentor, Salvador y Consolador nuestro. Por su amor y misericordia, manifestados en mi vida. A él sea honor y gloria por los siglos de los siglos amén.

Mi Madrecita: Victoria Pérez Vda. De Salazar. Por sus múltiples esfuerzos, respaldo y amor demostrado en todo momento.

Mi Padre: Victoriano Salazar Juárez (Q.E.D.). Por sus múltiples esfuerzos para que yo realizara mis primeros años de estudios secundarios.

Mi Tía: Manuela Pérez Vivas. Por su amor y respaldo incondicional demostrado.

Mis Hermanos: Rosa, Gloria, Teresa, Adilia, Carlos, María Victoria y Ovidio. Por su apoyo incondicional. Especialmente a: Rosa, Gloria, Teresa y Carlos, por su ayuda desinteresada y eventual.

Mis Cuñados: Paulino Antonia Valenzuela y Yolanda Bolaños de Salazar. Por su apoyo desinteresado.

Mis Primos: Carlota (Q.E.D.), Alba, Rut, Consuelo, Jeannette, Aura, Dorita, Juan José y Rogelio. Por su respaldo desinteresado. Especialmente a Aura y Dorita por su ayuda ocasional y desinteresada.

Mis Sobrinos: Percy, Eduardo, Otto, Ilusión, Flory, Walter, Flor, Carmen, Lucky, Maco, Mónica, Marvin, Byron, Pablo, Steven, Danilo, Francisco, Luis, Karina, David, Carlos, Rafael, Laurita y Armando. Por su respaldo. Especialmente a Rafael, Laurita y su esposo y a Armando y su esposa, por su ayuda ocasional y desinteresada.

Mis Hijos: Edgar Haroldo, Marco Vinicio, Glenna Jeannette, Walter René, Julio Roberto y Mayra Rubí. Por su amor y respaldo incondicional. Especialmente a Marco Vinicio y su esposa Lilian, Glenna Jeannette y su esposo Joel Adán, por su amor cristiano y su ayuda ocasional desinteresada.

Mis Catedráticos: De la Escuela de Ciencias Psicológicas, por sus sabias enseñanzas. Especialmente a Hilda Morales Chua, Telma Hernández C., Edith Ríos de Maldonado, Carlota Palmieri, Angelia Mayorga, Rosa Pérez de Chavarría, Sergio Arguello, Nery Cruz S., Carlos Layle R., Carlos Orantes T., Norberto Villatoro, Walter Soto R., Cesar Lambur y Guillermo Meneses.

Mis Maestros De Primaria: Especialmente a Héctor Arévalo, Eduardo Pineda y Federico Morales Piv., por sus beneficiosas enseñanzas.

Mis Amigos Ex - Normalistas: Gilberto Sajche Sosa, Edgar Godínez B., Roberto Morales E., Víctor Ciriaiz, Fidel Solares M., Víctor Batres R., Jaime Hernández A., Juan José y Vinicio González G., Sandino y Luis Avila Mont, Gabriel Vielman, Saúl Valenzuela, Eduardo Estrada G., René A. Villegas L. Y demás integrantes de "Fraternidad Normalista". Por su ayuda ocasional desinteresada.

Mis Hermanos Cristianos: Mildred Lissbeth, Elda Solares, Arnoldo Morales P., Jheny González, Jorge y Carolina de Muñoz, Jorge y Carmen de Samayoa. Por el respaldo espiritual desinteresado. Especialmente a Silvia de Gudiel, Matías y Armando Gudiel, Gonzalo y Dorcas de Davila, Clemente Escobar, Guillermo Galindo, José Luis y Roxana de Reyes y Víctor Mazariegos. Por su ayuda incondicional y oportuna.

A Mis Amigos Y Compañeros De Promoción: Ingrid Marihel Díaz R., Luis Arturo, Manuel, Herbert, Fernando, Silvia, Gioconda, Brenda, Paula, Ruth, Mayra, Marco Antonio, Rufino, Claudia, Faustino, Hugo y Diana. Reconocimiento por su aprecio y apoyo incondicional.

Al Personal Administrativo Y De Servicio De La Escuela De Ciencias Psicologicas. Especialmente a: Doña Lilian Lec, Doña Nora Leticia Díaz, Lic. Rodolfo Jiménez Solórzano, Doña Rosy. Por sus amables atenciones y desinteresados servicios otorgados.

A la Célbre Escuela Normal Central para Varones. Por haberme permitido educarme bajo sus alas para triunfar.

A la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía. al personal en general, especialmente a los Licenciados Arnoldo Castillo Barajas, Marco Antonio Ventura, Iliana Polanco Córdón, Raúl Trejo, Walter Flores y Aurora Velazquez.

A una hermana en Cristo muy especial, Liliana Urbina por gratitud eterna por el levantado de texto de la presente investigación, desinteresadamente.

Mis Padrinos:

Lic. Jaime Hernández andino

Lic. Luis Alfredo Ardón González

Lic. Luis Eduardo González Salazar

Licda. Nora Emilsé Vásquez de González

Dra. Laura Elizabeth Véliz de García

Licda. María Argelia Mayorga

Licda. Rosa Pérez de Chavarría.

A Personas Especiales como: Enrique Cruz Martínez, Don Ovidio Orozco, Don Erwin Aragón, don Luis López, Esposos: Rodolfo y Mercedes de Giron, Francisco y Leticia de Barrios, Otto y Barinia de Gonzalez, y a Usted, que me honra con su presencia, gratitud eterna por su ayuda incondicional.

DEDICATORIA ESPECIAL IN – MEMORIAM, DE:

Mis Tíos: Pablo y Luz Pérez Vivas, Laura Juárez y Humberto González Juárez. Por el aprecio y ayuda oportuna e incondicional.

Mis Hermanos: Marco Antonio y Victoriano Salazar Pérez. Por el Cariño que me concedieron.

Mis Primos: Carlota Pérez Grijalva, Humberto Pérez Villanueva y Humberto González Gamarra. Por el aprecio y ayuda ocasional desinteresada.

Mis Ex – Catedráticos: Roberto Mazariegos Ríos y David Regmier, por sus excelentes enseñanzas y valiosos consejos.

Mi Cuñado: Francisco González Montenegro. Por el aprecio y ayudas ocasionales desinteresadas que me concedió.

Mi Ex – Suegra: Inés Navas Reyes. Por el aprecio especial que siempre me demostró.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
IEPS.**

**TRASTORNOS DE CONDUCTA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO
DE 5 A 7 AÑOS EN LA CASA DEL NIÑO No. 1 DE LA SOCIEDAD
PROTECTORA DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA”**

**VICTOR HUGO SALAZAR PEREZ
CARNET No. 83-13917**



que les impedía asistir, así mismo, se logró establecer, a través de la observación directa, las condiciones sociales, económicas y emocionales en que viven los niños.

Finalmente, se espera que los resultados obtenidos en esta investigación permitan hacer propuestas al servicio de Psicología de la institución para elaborar programas que apoyen y estimulen el desarrollo integral del niño semi-institucionalizado, y a la vez motivar otras investigaciones en las que el beneficio llegue a los niños a través del contacto con sus responsables, cuidadores y orientadores debidamente informados y formados.

El Autor

INTRODUCCION

¿Afecta la Conducta la semi-institucionalización del niño de 5 a 7 años de la Casa del No. 1 de la sociedad Protectora del Niño durante 1998?

Se considera que generalmente en todas las instituciones que se dedican al cuidado de niños por alguna razón se encuentran niños con trastornos de conducta, los cuales vienen a constituir un verdadero obstáculo para las niñeras, trabajadoras sociales, padres de familia y la sociedad.

Por tal razón, el responsable de ésta investigación se encuentra enfocando su atención en este tipo de niños, específicamente los de las secciones D-1 y D-2 de la Casa del No. 1, tratando en la medida de lo posible que los niños con problemas sean orientados de que adquieran una conducta equilibrada y que sean capaces de desenvolverse armoniosamente con sus compañeros y demás personas, mejorando además las relaciones con las niñeras y sus padres.

Nace el estudio de observaciones realizadas que motivan el interés por conocer la conducta inapropiada, las causas que la motivan y las reacciones que generan y abre la posibilidad de profundizar en alternativas de orientación y apoyo ante este tipo de conductas.

El uso de lenguaje vulgar de los niños, de unos en contra de otros, como también de agresión física y el uso de la agresión verbal cuando la niñera trataba de intervenir son algunas de las razones para ejecutar la investigación.

Durante el desarrollo del estudio se ha observado y obtenido información que agresividad y el uso del lenguaje vulgar son los problemas más frecuentes en la conducta de los niños originándose una relación inadecuada entre compañeros y con las niñeras.

Esto merece especial atención por la etapa de desarrollo que atraviesan los niños que influyen significativamente en su futuro.

El propósito de este estudio fue establecer la relación que existe entre el desarrollo de la poca, nula o inadecuada estimulación que afecta el comportamiento del niño y como a su vez afecta su relación con otros niños y con la niñera.

Además de considerar la influencia de la familia tanto como estructura (integrada o desintegrada) y como dinámica (relaciones parentales, conyugales, materno y paterno-filial etc.) en la conducta manifiesta del niño como reflejo del hogar y el aprendizaje de reglas en la institución.

Se hace necesario elaborar trabajos de esta naturaleza para obtener información que nos lleve a conclusiones y aporte recomendaciones reales, objetivas y concretas que minimizar la gravedad del problema, contribuyendo a resolver en alguna medida los conflictos que presentan los niños que asisten a este tipo de instituciones y como orientar al personal en el manejo adecuado de estos casos.

Al ingresar el infante a la Casa del Niño, comienza una nueva etapa en su vida por la formación de su carácter, y su propia personalidad, porque las actividades institucionales presentan al niño nuevas exigencias y, que a la vez, se encuentra por primera vez con una disciplina de reglas severas y obligaciones institucionales que determinan su conducta en la escuela, en la casa y en los lugares públicos. La lucha por el aprovechamiento y la disciplina desarrollada en él, los rasgos de organización, sistematización de llegar a un fin, con cualidad

instancia, de meticulosidad, de disciplina, de amor al trabajo, etc., si este proceso no se da, entonces el niño manifiesta una clara desadaptación social.



OBJETIVOS

A.- GENERALES:

- 1.- Determinar la incidencia de los problemas de comportamiento en las relaciones de afectividad entre niñeras y niños de las secciones D-1 y D-2 mediante la observación y referencias de casos por las niñeras.
- 2.- Clasificar las causas principales que originan los trastornos de conducta.

B.- ESPECIFICOS:

- 1.- Aplicar pruebas de diagnóstico para obtener información específica sobre el comportamiento del niño.
- 2.- Entrevistar a las autoridades de la institución y personal que trabaja directamente con los niños, para obtener datos al respecto.
- 3.- Obtener información de padres de familia por los medios posibles, respecto a la forma en que han educado a sus hijos.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

El contenido de este trabajo puede ser comprendido únicamente en el contexto histórico de la sociedad para entender los trastornos de conducta en el desarrollo del niño de 7 años, en la época actual.

En las primeras etapas de la historia, la sociedad llegó a considerar inverosímil que el niño pudiera tener un desarrollo anormal, específicamente en lo que respecta al comportamiento, pues la sociedad consideraba que suficiente era con rodear de comodidades materiales al niño, pero no tomaban en cuenta el ser mal ejemplo para éste cuando se faltan el ejemplo entre ambos padres, en las relaciones familiares, en los patrones de crianza, entre otros modos de convivencia. Desde luego éstos son algunos factores que influyen en la conducta del niño, pero no terminan allí las atenciones que necesita para su desarrollo normal.

El primer grupo social que rodea al niño es la familia y a través de la observación en distintas etapas de su desarrollo y su entorno se fue comprobando que el desarrollo normal del niño solamente se puede lograr mediante la práctica de factores específicos, como la estimulación temprana de parte de los padres y personas que tienen relación con él. La imitación, la comunicación persistente, específicamente de sus propios padres, desarrollar mejor conducta en el niño que la de aquellos niños que son oprobio a sus padres en su lenguaje y en su comportamiento. El buen ejemplo, especialmente de los padres, en lo que respecta al uso de un lenguaje correcto y comportamiento adecuado ayudar al desarrollo

normal del niño; por consiguiente se considera de especial valor el entorno o medio ambiente donde se desenvuelve el niño, pues de ahí aprenderá muchas cosas que le ayudarán por la formación y desarrollo de su personalidad, sobre la base de un componente biológico genético sano.

Tiene pues, la sociedad guatemalteca un compromiso prioritario de difundir por medios masivos de comunicación la importancia de estos factores sociales, para lo favorecer con la ayuda moral y científica, una niñez con desarrollo normal, específicamente su comportamiento, lo cual podría ser un valioso aporte al desarrollo humano y social.

“La educación no es meramente un proceso de instrucción en una materia dada. Es un proceso que consiste en la dirección de la reconstrucción de la experiencia del alumno con el fin de que puedan desarrollarse ciertas capacidades deseables. La escuela como institución social encargada de la tarea de seleccionar estas experiencias y de crear un medio ambiente en el cual puedan volverse a vivir de la manera efectiva por el alumno. La tarea de la escuela consiste pues, en proporcionar un programa tal de educación que ayude al alumno a integrar estas experiencias. Algunas capacidades se pueden desarrollar mejor por medio de experiencias de instrucción formal en la clase como preparatorias para su uso en situaciones normales de la vida. Las etapas preliminares del desarrollo del niño en la adquisición de la habilidad de la lectura requieren cierto énfasis sobre la actividad escolar formal para la mayoría de los infantes. Otras facultades pueden exigir la instrucción formal como complemento de experiencias de situaciones de vida normal, por ejemplo, el trabajo correctivo en educación física e higiénica. Otras facultades pueden también desarrollarse exclusivamente por la participación en la escuela y en la vida de la comunidad bajo la dirección general de la primera. La capacidad de dirección en sectores de interés social

abilidad para asumir responsabilidad y desarrollo de la iniciativa, lo mismo que otros aspectos de la educación pueden necesitar cierto grado de libertad fuera de la vigilancia estricta que tiene lugar en las actividades de la clase formal. Los individuos varían en relación con sus necesidades de aprendizaje formal o informal. Una disposición adecuada para satisfacer estas necesidades implica una cuidadosa coordinación de todo el programa para cada individuo a fin de que la conducta resultante pueda ser integrada".¹

Todos estos factores unidos a un proceso de socialización en el medio familiar y social, así como en el ámbito escolar donde se requieren normas de respeto y cortesía así como hábitos sociales e higiénicos.

Recurriendo a la historia se establece que la primera escuela de primeras letras fundada en Guatemala, por el Obispo Francisco Marroquín cuando aún no era Obispo de Guatemala, entre los años 1532 a 1534.

De acuerdo con la concepción educativa de la época, se enseñaba en esta escuela a leer, escribir, contar y la doctrina cristiana. Según la historia, los métodos eran dogmáticos y la disciplina muy rigurosa, y estaba dedicada exclusivamente para niños criollos, estando excluidos de ellos los mestizos, mulatos e indígenas. Por tal razón no había preocupación específica de tipo psicológico por los niños que ya venían con padecimiento anormal en su desarrollo y comportamiento, por que se había implantado la disciplina rigurosa, castigando severamente al niño que tuviera mal comportamiento, en todo sentido.

Desde esa época a la actual, se ha venido observando que todo aquel niño que muestra desarrollo anormal, al no ser atendido y tratado a través de la estimulación

NES ARTHUR J. - GRIZZELL, E.D., GRINSTEAD, WREN JONES "EL SISTEMA DE UNIDADES DE TRABAJO ESCOLAR" Unión Tipográfica, Editorial Hispano-Americana, 1946 Reimpresión de 1950, Impreso en Mexico. Pág. 6-7

adecuada, en su mayoría, sufre deformación psicosocial, lo cual, aparte de ser responsabilidad de los padres, representa también, no sólo responsabilidad del Estado, sino, una carga más.

Se considera importante, tener presente la reflexión escrita por el educador guatemalteco, Licenciado Guillermo Zuñiga Diéguez, que dice así:

Nos encontramos a pocos años de finalizar el siglo XX y toda persona que se respeta de ser un ciudadano digno, no puede pasar por alto la desfiguración de su sociedad, expresada en: desvalorización, transfiguración, deterioro, abuso, represión, falta de oportunidades de educación, salud, trabajo, descuido de niños, mujeres y ancianos, drogadicción, prostitución, alcoholismo y pérdida de credibilidad en sí mismo, en los demás y en las instituciones. Basta con leer algún diario o escuchar las noticias del día para enterarse de los altos índices de la delincuencia que campea en nuestro país y de la creciente cultura de violencia, y ante esto nos preguntamos:

¿Por qué tanta violencia?

¿Por qué la sociedad vive en violencia?

¿Por qué la sociedad se destruye?

¿Por qué la humanidad se vuelve enemiga de sí misma y de la naturaleza?

¿Por qué algunos hombres y mujeres se vuelven inmorales?

¿Por qué es que algunos adoran el poder, sexo, placer, el dinero y lo tienen como lo más importante de sus vidas?

Ante esta situación la sociedad tiene que actuar unida en su conjunto, para contrarrestar urgentemente esta desfiguración y destrucción del ser humano y su medio natural.

A partir del gobierno del recordado ex presidente Doctor Juan José Arévalo Bermúdez quien diseñó dos escuelas para párvulos dotadas de servicios de las más avanzadas tendencias pedagógicas: salas de actividades, patios de juegos, instalaciones sanitarias, motivos ornamentales, y hasta el último de sus detalles, están concebidos con tal acuciosidad pedagógica, que logran dotar al niño de ricos estímulos educativos y a la educadora, de ambiente propicio para el desarrollo de sus delicadas actividades.

Fue hasta en esta época que ya hubo especial preocupación por el niño con desarrollo anormal, y se dio inicio al uso de la estimulación temprana en sus diferentes etapas de desarrollo. Hubo preocupación, también por brindar pláticas a los padres de familia, sobre estimulación temprana aplicada directamente, de los padres al niño.

Es necesario tomar en consideración que al llegar el niño a la escuela pre-primaria sufre un cambio emocional, quizás fuerte, porque llega a un mundo desconocido para él, y verse rodeado de niños que nunca había conocido, puede producir en él algunos problemas tipo psicológico, por ejemplo: Sentimientos de inferioridad, resentimiento, agresividad, envidia, egoísmo, tristeza, angustia. Todos estos problemas constituyen un factor que puede influir para que pueda desarrollar comportamiento anormal en el niño de 5 a 7 años, etapa en la que llega a la escuela pre-primaria; aunque no se puede negar que hay niños de 7 años que ya están cursando el primer año de primaria, porque sus padres cumplen con el deber de instruir al niño antes de llegar a la pre-primaria. Ya que debemos tener presente que los niños deben ser educados, lo mejor posible por sus progenitores, antes de llegar a las aulas, para que logren un desenvolvimiento satisfactorio, sin trastornos en su desarrollo en lo que respecta a su comportamiento.

La institucionalización o semi-institucionalización (como en este caso) afecta el desarrollo psicológico de los niños pues delega en las niñeras y/o maestros(as) la responsabilidad de su cuidado y estimulación.

La convivencia institucional demanda una aceptación tácita de reglas, disciplina y comunicación que cuando se rompen generan respuestas de rechazo, agresión y aislamiento.

Casa del Niño No. 1 ubicada en la 8ª calle y 2ª avenida de la Zona 1, cuenta con instalaciones e infraestructura física amplia, pero por la demanda de servicio que presta se genera una superpoblación en las diferentes secciones, en las que el personal en algún momento no es suficiente para atender todas las necesidades físicas, afectivas y educativas de los niños(as) a su cargo.

Es de nuestro conocimiento que, el hogar es la base de la familia, como también la familia, es la célula fundamental de la sociedad. Es por tanto la familia, responsable del desarrollo normal del niño.

Hay varios conceptos de familia, pero conoceremos solamente uno para tener conocimiento de su significado: La familia es un grupo de personas que comparte el mismo hogar, vínculos civiles y consanguíneos.

También resulta importante recordar que una concepción limitada de la familia comprende a los parientes próximos unidos por lazos de la sangre. Una concepción más amplia abarca no sólo a los consanguíneos y afines, sino también a aquellos que viviendo en una misma casa actúan en ella como integrantes de una comunidad humana, sin vínculo de parentesco. Tal es el caso de los domésticos y servidores que, viviendo bajo el mismo techo, actúan estrictamente bajo las órdenes del jefe de la familia.

Cuando se dice que la familia es la célula de la sociedad se quiere significar profundamente, que antes de integrar la gran sociedad humana, el hombre forma parte de una pequeña comunidad doméstica. Allí es donde se forma el carácter, se orienta la educación cuidando especialmente el desarrollo del niño en todas sus etapas, se temple el espíritu, se aprende, se enseña a amar y respetar al prójimo, porque antes de concebir a los seres humanos como hermanos, es menester aprender a tratar a los hermanos como seres humanos.

Indudablemente, en otros países pueden darse otros tipos de familia, pero en esta bella tierra del quetzal, nos ocuparemos únicamente por conocer tres tipos de familia que son las siguientes:

La familia Patrilocal, resulta cuando los hijos, al casarse, continúan viviendo con el padre, y llevan al lado de éste a su esposa y a sus hijos.

La familia Matrilocal, se forma cuando las hijas se quedan al lado de la madre y sus esposos vienen a vivir con ellas.

Y la familia Neolocal, surge cuando los esposos deciden no estar cerca de la familia de cada uno de ellos, quizás, porque el esposo o la esposa no congenian con sus respectivos suegros, o simplemente porque consideran que no es conveniente para ambos.

Cualquiera que sea la razón que los haya motivado para actuar en esa forma, reconozcamos que la responsabilidad de estos esposos (familia neolocal) resulta mayor y más fuerte que la de los esposos que conviven con sus padres, como en el caso de las dos primeras familias ya mencionadas, porque resulta que los ancianos (los abuelos) ayudan a la formación de la personalidad del niño, ya que en ellos, los ancianos, se expresa la emocionalidad sin compromiso, además los niños reciben mayor atención y colaboración en sus dudas, son más observados en sus actuaciones y actitudes, y hasta se puede garantizar en

entaje mayor que el desarrollo del niño será normal, siempre y cuando, los ancianos no sean desordenados y responsables.

Muchas veces creemos que sólo en este "País de la Eterna Primavera" existen familias que residen en casas construidas con materiales sencillos, y asentadas en áreas marginadas o marginales, las cuales, son terrenos baldíos que en algunos casos son baldíos, llamados barrancos, lo que el gobierno central o municipal no usan porque no tienen ningún respaldo a la salud y a la seguridad física. Estamos seguros que en todos los puntos del orbe terrestre, en alguna de esas grandes ciudades, existe más de una familia que vive en áreas de esta naturaleza, en la mayoría de casos, por escasez de recursos económicos, y en otro reducido número de casos, por la inflación en el precio por alquiler de vivienda, o también por el crecimiento familiar.

Sea cualquiera la razón que exista para que muchas familias, residan en viviendas marginadas en áreas marginadas, es importante tomar en consideración que, en algunas de estas familias, los padres son drogadictos, alcohólicos crónicos, o se dedican a ocupaciones ilícitas contra la ley, y entre las madres, algunas se dedican a la ocupación más antigua que registra la historia humana, la prostitución. Por estas razones, es necesario pensar qué les puede esperar a esas infelices criaturas que han venido a este mundo corrupto, sin saber el futuro que les espera. Motivo por el cual, personas altruistas y organizaciones humanitarias se preocupan y están muy preocupado siempre, por crear instituciones dedicadas especialmente al cuidado de los niños, las cuales son sostenidas con ayuda de diversas fuentes particulares y una mínima contribución del gobierno central. Estos niños que no tienen el respaldo de sus progenitores, los cuales resultan con mayores problemas en su desarrollo físico y psíquico y a la postre se

transforman en problemáticos delincuentes, quienes a la vez, sólo crean circunstancias tristes y desesperantes a la familia y a la sociedad en general.

Es necesario pues, que se insista por difundir por todos los medios posibles, con excepción, a todas las familias, la importancia de que los padres practiquen la estimulación del comportamiento en las diferentes etapas del desarrollo de sus hijos, especialmente entre las edades de 5 a 7 años, porque es cuando más se da la imitación y el desarrollo cognoscitivo estimulando a la vez las relaciones interpersonales entre los niños.

Como decíamos cuando hablamos de la familia, que el hogar es la base de la familia pero ¿qué sucede cuándo el hogar se desintegra?; entendemos que casi siempre la madre busca apoyo con sus padres o con algún familiar cercano cuando se separa o le abandona el esposo con los hijos, entonces, ya no era simplemente un hogar, sino una familia que ahora convierte en una familia desintegrada.

Lo lamentable en estos casos es, que ninguno de los padres podrá cristalizar sus sueños o deseos de ver un desarrollo normal en todas sus etapas, en los hijos, porque ahora estos niños les hará falta el amor ya sea paterno o materno, además de otros cuidados especiales como la observación, la conversación, la orientación y especialmente la estimulación temprana en todas las áreas de su desarrollo, porque, ya sea el padre o la madre tendrán que dedicarse a trabajar mucho más de lo normal para poder cubrir las nuevas necesidades que ha producido la desintegración de la familia, evadiendo así, en forma involuntaria, los cuidados y atenciones de los niños.

Por las razones descritas anteriormente, se ha venido comprobando que, en las familias desintegradas es donde se detectan muchos casos de niños con trastornos

conducta, como en el caso de los niños que nacen, crecen y se desarrollan en familias que residen en viviendas asentadas en áreas marginales.

“Es precisamente en la niñez cuando el infante necesita de toda la protección, especialmente de sus padres y si fuera posible de toda la familia, porque en esta etapa es cuando el niño aprende a través de la imitación, aparte de que el niño durante el período del nacimiento necesita de una buena nutrición y una vida emocional normal, sin embargo, es necesario cubrir las necesidades alimenticias que varían considerablemente entre los niños en la edad del crecimiento; sin embargo, una dieta balanceada, rica en ciertos minerales, es de importancia fundamental para el desarrollo físico completo, y otras condiciones que contribuyen a un crecimiento sano. El aire fresco y la luz del sol son factores de importancia. Todo eso para lograr en el infante un desarrollo físico y mental normal”.²

“El juego es recreación y es necesario que los padres retornen a la facultad de jugar y animar para abrir el campo de la imaginación de sus hijos y ello poder exteriorizar por medio del espacio lúdico, problemas acumulados”.³

“El cuerpo político deliberante de las Naciones Unidas, decretó en el Año Internacional del Niño, 1979 que “El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, la sociedad y las autoridades públicas deberán esforzarse por promover el goce de este derecho”.⁴

Giron, Manuel, Dr. SUMARIOS DE LA NUTRICION EN PEDIATRIA. 1a. edición. Editorial Universitaria, USAC. Guatemala 1979. Pág. 225

Moccio, Fidel. PSICOTERAPIA GRUPAL. Sin edición. Editorial Búsqueda. Argentina, 1976. Pág. 174

Unicef. PROGRAMA REGIONAL DE STIMULACION TEMPRANA. 1981. Pág. 1.



Es necesario reconocer y llegar a la conclusión de que el infante en su niñez, no es carga exclusivamente solo de la madre o del padre, sino a la vez de toda la familia, para lograr satisfactoriamente que los niños crezcan y se desarrollen en forma normal en todos los aspectos.

“El desarrollo se inicia con la concepción y procede mediante una ordenada sucesión de etapas representativas de un grado o nivel de madurez. Pero dado que existen tantos niveles de madurez debemos elegir entre ellos unos pocos que mejor nos sirvan como puntos de referencia con finalidad diagnóstica. A tales efectos, hemos establecido las siguientes edades clave: 4, 16, 28 y 40 semanas, 12, 18, 24, y 36 meses. Ellas representan períodos integrativos y modificaciones principales en los focos y centros de organización. La edad clave de los doce meses constituye para los padres un importante hito cronológico. Desde el punto de vista evolutivo se caracteriza por la aparición incipiente de modos conductuales más maduros, cuya integración masiva se efectúa a los 15 meses.

La organización real de la conducta comienza mucho antes del nacimiento; la dirección general de esta organización va de la cabeza a los pies, de los segmentos proximales a los distales. Se inició con labios y lengua, siguen los músculos oculares, luego el cuello, hombros, brazos, manos, dedos, troncos, piernas y pies.

A grandes rasgos, las tendencias en el desarrollo de la conducta son las siguientes las más importantes:

En el cuarto trimestre (semanas 40 a 52) extiende su dominio a piernas y pies y descarga el apoyo necesario para manos y dedos. Recoge una bolita con precisión adulta se para y camina sosteniéndose.

En el segundo año camina y corre; articula palabras y frases; adquiere control de a y recto, además de un rudimentario sentido de identidad personal.

Entre el segundo y tercer año habla empleando oraciones; usa las palabras como elementos del pensamiento; muestra una positiva propensión a comprender su ambiente y satisfacer las exigencias culturales impuestas por éste. Ya no es más una simple criatura.

En el cuarto año formula innumerables preguntas; percibe analogías y despliega una tendencia a conceptualizar y generalizar. Es prácticamente independiente en la rutina de la hogareña.

A los cinco años madura en el control motor, salta y brinca. Habla sin articulación tñil. Puede narrar un cuento largo, prefiere jugar con compañeros y manifiesta acción por sus ropas y por lo que es capaz de hacer".⁵

Es notorio que el niño sano presenta modos de conducta diferentes y normales en el curso de su desarrollo. Por lo que se considera conveniente perseverar con ellos, especialmente en esta edad, en la estimulación del lenguaje y comportamiento, para poder alcanzar el propósito deseado, en la normalidad de su desarrollo.

"En la adquisición del lenguaje por el niño pueden distinguirse dos períodos: un período preliminar, de preparación, en el cual la función lingüística va anunciándose en el comportamiento del niño. Los lingüísticos llaman a esta fase pre-lingüística, comprende los sonidos que el niño emite con lo cual ejercita las cuerdas vocales, comprende tres períodos: el



del grito, el gorjeo, la imitación con onomatopeyas, En la fase lingüística es donde desarrolla y perfecciona el lenguaje propiamente dicho".⁶

En la adquisición del lenguaje el estímulo es determinante, ya en el gorjeo la relación afectiva está presente en la relación madre-hijo. La comprensión también tiene una influencia efectiva a través de los estímulos que se dan al niño en la vida cotidiana. La carencia de factor afectivo determinará en gran parte el atraso en la aparición del lenguaje en niños institucionalizados o colocados en su primera edad en un medio carente de afecto.

"A los 5 años aparecen los pronombres relativos y conjunciones. El niño manipula el lenguaje con facilidad. Entre los 5 y los 6 años va perdiendo las características infantiles del lenguaje, ya habla de modo correcto. Distingue la derecha y la izquierda, pregunta el significado de palabras abstractas".⁷

El desarrollo cognoscitivo ha centrado su atención en la aptitud del niño para generalizar, formular ideas y resolver problemas, aptitudes que dependen en gran parte del lenguaje.

"El Jardín Infantil tiene la oportunidad de poder intervenir en la educación durante un período particularmente importante, desde el punto de vista del desarrollo del lenguaje.

El plan de estimulación del lenguaje incluye: desarrollo del sistema fonológico, desarrollo del vocabulario o semántica y desarrollo de la sintaxis. La división se efectúa con la idea de proporcionar un instrumento práctico para trabajar un determinado aspecto del lenguaje; pero es obvio que la división sólo se realiza con fines de sistematización, dado que el lenguaje constituye un todo de funciones interrelacionadas. Cuando el educador desarrolle

⁶ Collin, G., COMPENDIO DE PSICOLOGIA INFANTIL, Edit. Rapature, Buenos Aires, 1974. Pág. 176

⁷ IBIDEM Pág. 14-17

Por ejemplo, los mecanismos articulatorios (sistema fonológico) para producir sonidos con precisión, lo hará principalmente sobre la base de palabras significativas para el niño (aspectos semánticos)".⁸

Los niños pueden haber evolucionado adecuadamente en la adquisición del lenguaje o presentar algunas limitaciones, quizá la preocupación más fuerte está en el uso de lenguaje vulgar y palabras soeces como formas de agresión verbal que pueden llevar a la agresión física teniendo como consecuencia agresión, rechazo y aislamiento por parte de sus interlocutores.

TRASTORNOS DE CONDUCTA

Los trastornos de conducta durante la niñez afectan significativamente la adaptación social, pues constituyen serias y graves limitantes a su proceso de desarrollo y socialización, provocando malestar a los demás en diversas situaciones donde se pone de manifiesto la impulsividad en el seguimiento de instrucciones, irrespecto por normas de disciplina y convivencia, intromisión en actividades de otros, apropiación de objetos ajenos, labilidad emocional, temperamento irascible, auto agresiones soez, actitud desafiante y hostil, negativismo, temeridad, etc..

Las causas pueden ir desde lesiones neurológicas, trastornos de atención con hiperactividad, ambientes desorganizados y caóticos, maltrato y abuso infantil, ausencia de criterios educativos, rechazo de los padres, disciplina inconsistente ó violenta, la institucionalización cambios frecuentes de figuras parentales, padres con problemas de alcoholismo ó drogadicción, familia numerosa, etc.

Condemarin G. Mabel. Chadwick W. Mariana. Milcic, Neva. MADURES ESCOLAR. Editorial Andrés Bello. Impreso en Chile 1,984. 3ra. Edición, pag. 307-309



“LAS PATALETAS

A millones de preescolares normales y adorables les dan pataletas como una forma de enfrentar la frustración o el enojo y de decirle al mundo que ellos son los que mandan. ¿Llama la atención? Las pataletas pueden llegar a ser menos frecuentes y hasta evitarse si no se le da el actor un público ni se cede a sus caprichos. Aunque usted quisiera ceder o esconderse debajo del mostrador más cercano cuando a su hijo le da una pataleta en público, sea paciente hasta que le pase y elógielo por haber logrado controlarse, una vez esté más calmado.

Observación: El llanto común y periódico no es una pataleta y debe tratarse en forma diferente. Busque ayuda profesional si a su hijo le dan más de dos o tres pataletas a día.

Como Evitar El Problema

Enséñele a su hijo a enfrentar la frustración y el enojo. Muéstrole a su hijo (a) cómo los adultos como usted pueden hallar formas de enfrentar los problemas sin gritar ni llorar.

Dele palmaditas en la espalda. Trate de sorprender a su hijo cuando se esté portando bien. Por ejemplo, cuando él le pida que le ayude a armar un rompecabezas complicado elógielo. dígame: “Estoy muy contento/a porque me pediste ayuda en lugar de ponerte furioso con el rompecabezas”. Ayudándole a su hijo a enfrentar su frustración y su enojo calmadamente, le ayuda a sentirse bien consigo mismo.

No deje que el tiempo de juego siempre signifique tiempo a solas. Saber que portarse bien significa que mamá o papá se va, aumenta la posibilidad de que su hijo se porte mal sólo para lograr que usted vuelva a su escenario de juego.

espere a que le hagan una invitación. Si usted descubre alguna dificultad que pueda enturbiar las actividades de juego o de comida de su hijo, por ejemplo, no la deje entrar demasiado tiempo. Cuando usted vea que se trata de una situación que él no puede controlar o aliviar, dígame: "apuesto a que esta pieza del rompecabezas va aquí" ó "vámonos así".

no resolver el problema

que se debe hacer. No haga caso de la pataleta de su hijo (a). No haga nada por él, con excepción de ir para él durante el espectáculo. Enséñele que una pataleta no es la forma de captar la atención de usted, ni la forma de conseguir que sus deseos sean atendidos. Aléjese de él cuando se presente la pataleta, vuélvale la espalda, mándelo a su alcoba, o retírese usted. Si se comporta de una forma destructiva o si representa un peligro para sí mismo o para otros en público, súbalo al automóvil o póngalo en cualquier otro sitio cerrado. No lo mire durante el aislamiento, que es duro apartarse, trate de mantenerse ocupada en otro cuarto de la casa o en otra actividad en público.

que le de mantenerse firme. A pesar de la intensidad de los alaridos y de los golpes que da su hijo, asegúrese de poder dominar la situación, manteniéndose firme en su regla sobre el tema. diga para usted que es importante para su hijo aprender que no puede tener todo lo que quiera cuando quiera. Su hijo está aprendiendo a ser realista, y usted está aprendiendo a ser consecuente y a fijarle límites para un comportamiento aceptable o inaceptable.

que permanezca lo mas calmada posible. Dígame: "Esto no es nada. Yo puedo controlar a mi hijo mientras le enseño a controlarse a sí mismo. Sólo está tratando de alterarme para que le dé lo que él quiere". Permanecer calmada y no hacerle caso es el mejor ejemplo para su hijo cuando usted está alterado. de modo que ocúpese en sus asuntos.



Elogie a su hijo (a). Apenas esté amainando la furia de una pataleta, elogie a su hijo por haber logrado dominarse, y luego dedíquense los dos a una actividad o un juego favorito que no sea frustrante ni para él ni para usted. Dígale: "Me alegro de que te sientas mejor a Te quiero, pero no me gustan los gritos ni los alaridos".

Explíquele los cambios de las reglas. Si usted y su hijo están en una juguetería y pide que compre un automóvil de juguete que anteriormente estaba fuera de su alcance, puede cambiar de parecer --- pero también cambie su mensaje. Dígale: "¿Recuerdas la última vez que estuvimos aquí y te dio una pataleta? si te portas bien y no te alejas de --- compro el automóvil".

Lo que no se debe hacer

No le de razones ni explicaciones. Tratar de razonar con su hijo o de convencerlo de que desista de la pataleta durante la pataleta es perder el tiempo.

¡Que no le de a usted una pataleta! Dígase: "¿Por qué tengo que actuar como loco? yo se que cuando dije no, tenía mis razones". Perder los estribos sólo anima a su hijo a seguir presionando.

No menosprecie a su hijo. El hecho de que le haya dado a su hijo una pataleta no significa que él sea malo. No le diga: "¡eres un niño malo! ¿No te da vergüenza?". Su hijo perderá el respeto de sí mismo y tendrá la sensación de que de ningún modo merecía lo que quería.

No se convierta en historiador. No le recuerde a su hijo la pataleta más tarde. Con sólo le presta más atención al comportamiento y aumenta la posibilidad de que le dé una pataleta con el único fin de convertirse en el centro de la conversación de usted.

No le haga pagar a su hijo (a) la pataleta. Mostrarse indiferente con él después de la pataleta, sólo servirá para que le den más pataletas, para tratar de atraer la atención de usted. No le haga dar la sensación de que no lo aman o lo quieren sólo porque su comportamiento fue inaceptable".⁹

"CONTESTAR CON INSOLENCIA

Cuando las contestaciones insolentes --- el sarcasmo, las réplicas cortantes y las indirectas desagradables --- brotan de la boca de su anteriormente angelical preescolar, usted llega a percatarse dolorosamente de la capacidad que tiene su hijo para imitar palabras (tanto buenas como malas) y para controlar su mundo con ellas. Las respuestas insolentes sólo se aprenden (como todo lenguaje) cuando se está expuesto a ellas, así que limite las oportunidades que tenga su hijo de oír palabras desagradables. Controle la televisión, a los amigos y su propio lenguaje, a fin de eliminar las respuestas insolentes de su vocabulario.

Como evitar el problema

Háblele a su hijo como a usted le gusta que le hablen. Enséñele a su hijo a usar elenguaje que usted quiere oír. Diga "gracias", "por favor" y "lo siento". Enséñele también que no siempre se considera respuesta insolente lo que diga sino la forma en que lo diga.

JERRY WYCKOFF, PH. D. Y BARBARA C. UNELL. **CÓMO DISCIPLINAR A SU HIJO**, Opciones no violentas para corregir al niño preescolar. Traducción Gisela W. de Rosas. Grupo Editorial Norma. Edición Original en Inglés Copyright 1984 por Jerry WC. Unell, Copyright 1990 para todo el mundo de habla Ispana por Edit. Norma, S.A., ra. Reimpresión 1990, 2da. reimpresión 1991, CARVAJAL, S.A., Impreso en Colombia. Pág. 43-47

Determine lo que es una respuesta insolente. Con el propósito de reaccionar de forma racional a la conducta verbal cada vez más variada de su hijo, usted debe reflexionar acerca de lo que él diga para determinar si es una respuesta insolente o si sólo es la forma en que lo dice. Las siguientes podrían ser algunas distinciones: el sarcasmo, los insultos, las respuestas a gritos y las negativas desafiantes son actitudes insolentes, y preguntas como "¿tengo que hacerlo?" son expresiones de opinión.

Controle a los amigos, los medios de comunicación y el lenguaje personal. Fíjese en las palabras que se le escapan a usted, lo mismo que en las de sus amigos, colegas, familiares y en las de los personajes de televisión, para limitar las ocasiones en que su hijo esté expuesto a las respuestas insolentes.

Como resolver el problema

Lo que se debe hacer

Desgaste las palabras. Haga que su hijo se cansé de usar las palabras que usted llama respuestas insolentes, de modo que estas palabras se pronuncien rara vez en el ardor de la discusión. Dígale que repita la afirmación ofensiva durante un minuto por cada año de edad para hacer que la frase pierda su poder. Dígale: "Siento que hayas dicho esa palabra. Voy a poner el reloj. debes decir la palabra hasta que el reloj suene. Cuando suene, puedes dejar de decir la palabra".

No haga caso de las insolencias. Trate de no prestar atención a las insolencias inofensivas. Fingir que el suceso ni siquiera tuvo lugar despoja a quien le da la respuesta insolente de cualquier poder que pueda tener sobre usted y hace que no sea divertido ser insolente, porque no tiene gracia jugar el juego uno solo.

dicte a su hijo cuando hable bien. Hágale saber a su hijo la clase de lenguaje que usted quiere que use, señalándole las ocasiones en que no está dando respuestas insolentes. Dígale: "Me gusta que no me contestes con un grito cuando te hago una pregunta. Fuiste muy respetuoso". Explíquelo que con frecuencia una cosa resulta injuriosa es por la forma de decirlo. Dígale: "No me importa" con voz colérica, y luego dígaselo en tono agradable, para continuar su argumento.

que no se debe hacer

Permita que su hijo juegue a "te pille". Como usted sabe que dar respuestas insolentes es la forma en que su hijo trata de dominarlo a usted, usted tampoco dé respuestas insolentes. Puede parecerle a usted muy divertido buscar la forma de hacerlo poner furioso a usted o de atraer su atención con respuestas insolentes, cosa que usted no debe fomentar.

Enseñe a dar respuestas insolentes. Si usted le contesta a su hijo a gritos solo le enseñará a usar respuestas insolentes. Aunque es difícil no gritar cuando a uno lo gritan, trate de enseñarle a su hijo a ser respetuoso siendo usted respetuoso con él. Sea cortés con su hijo como si fuera un huésped que usted tiene en el hogar.

Aplice castigos severos por respuestas insolentes. Reserve sus castigos más severos para conductas realmente graves y perjudiciales que son peligrosas tanto para él como para otros. Las respuestas insolentes son, en el peor de los casos, enojosas. No hay evidencia que respalde la creencia de que castigando a nuestros hijos por falta de respeto, los convertimos en niños respetuosos. Con el castigo sólo se logra enseñar temor, no respeto".¹⁰

DEM, Pág. 53-55



"INSULTAR"

Los preescolares en pleno desarrollo de sus facultades lingüísticas ponen a prueba el poder que tiene insultar a la gente para hacerle saber al mundo que ellos mandan y que eso pueden hablar así. Como usted sabe que su hijo (a) está poniendo a prueba la fuerza de la palabra y la reacción que produce, enséñele que insultar nunca causará el daño que ella que podría causar. Reaccione con calma cuando su hijo (a) la insulte, con objeto de que anule el efecto que ella espera que produzca el insulto. Ayúdele a su hija a practicar lo que usted predica, también cuando sea ella la víctima de un insulto; ella se dará cuenta de que el juego verbal no tiene ninguna gracia cuando se juega solo.

Como evitar el problema

Examine las palabras cariñosas. Evite decirle a su hija palabras que usted no quisiera que ella le dijera a otra persona. No es lo mismo decirle a alguien "demonio chiquito" que decirle "muñequita".

Enseñe substitutos para no ser una víctima de insultos. Enséñele a su hija una forma deseable de reaccionar cuando ella sea la víctima de alguien que insulta. dígame: "Cuando una amiga te insulte, dile que no puedes jugar con ella cuando sea grosera".

Determine que es y que no es una mala palabra. Asegúrese de haberle advertido a su hija qué palabras no deben decirse antes de pretender que ella sepa qué palabras son "legales" ó "ilegales".

Como resolver el problema

Lo que se debe hacer. Ponga a su hija en tiempo fuera de acción. Aísle a su hija durante un período de tiempo especificado --- de un pasatiempo con que se esté divirtien

para enseñarle que cuando uno hace cosas que no son aceptables, pierde la oportunidad de jugar. Dígale: "lamento que hayas dicho esa mala palabra -- tiempo fuera de acción (para alejar a una persona de cualquier interacción social durante un período de tiempo señalado. Un típico tiempo fuera de acción para los niños podría ser estar sentados en una silla durante un tiempo especificado o ser enviados a un cuarto durante el tiempo especificado).

Desgaste la mala palabra. Desgastar la palabra ofensiva contribuye a que sea menos sensacional pronunciarla. Siente a su hija en una silla y haga que repita la palabra sin parar un minuto por cada año de edad. Si se niega a hacerlo (millones de preescolares independientes se niegan), simplemente téngala sentada hasta que empiece, sin importar el tiempo que se necesite.

Reconozca un lenguaje correcto. Elogie a su hija cuando no esté insultando, para mostrarle cuál lenguaje le aprueba usted y cuál no.

Práctese a la forma en que debe reaccionar. Cada vez que su hija insulte, reaccione en la misma forma, con el propósito de enseñarle que insultar no es un juego que usted quiere jugar. Dígale, por ejemplo: "Lamento que hayas hecho un insulto. Ahora tendrá algún tiempo fuera de acción" ó "Ahora tienes que desgastar la palabra".

Lo que no se debe hacer

No enseñe a insultar. Como es tan irritante que lo insulten a uno, es fácil que usted le lance a su hijo (a) las mismas palabras ofensivas que ella le dice a usted, como: "¡Eres un imbécil! Sabes muy bien que no debes insultar". Esto autoriza a su preescolar a emplear las mismas palabras insultantes que usted emplea. Canalice su ira en una explicación sobre cómo y por qué está usted tan disgustada, para que su hijo (a) aprenda cuáles palabras y acciones de él



ó ella le agradan o le desagradan a usted, y para que sepa en que forma usted quisiera que el reaccionara cuando tenga deseos de insultar.

No imponga castigos severos por insultar. Si usted castiga a su hija por insultar, ella insultará únicamente cuando usted no la pueda oír. Los castigos severos para remediar la mala conducta a menudo le enseñan a su hija la forma de evitar que la pillen. Una conducta por la cual se ha sido castigada no desaparece; solo se pierde de vista".¹¹

“COMPORTAMIENTO AGRESIVO

Como elefantes en una tienda de porcelana y desbordantes de energía y vigor, muchos niños menores de seis años lanzan juguetes o se lanzan ellos mismos contra el blanco más cercano cuando se sienten frustrados, cuando están furiosos, o simplemente cuando tienen ganas de alborotar. ¿Por qué?. Porque el razonamiento o la transacción no es una de sus técnicas para la solución de problemas, y tirar libros o juguetes no es más reprobable que lanzar balones. Tranquilice a su hijo (a) enseñándole como llevarse bien con otros. Indíquele y dígame brevemente (inclusive a su hijo (a) de un año) lo que es aceptable para otras personas y para los juguetes (ilícito: pegar, morder, arrojar, fastidiar; lícito: besar, abrazar, hablar), y porqué estas acciones son buenas o malas. Haga cumplir estas reglas en forma estricta e invariable para ayudar a guiar a su hijo (a) por el camino de una conducta apropiada, y no por el camino de la destrucción en perjuicio de si misma y de los demás.

Si el comportamiento agresivo de su hijo (a) es una característica corriente de su juego de “congeniar” y es disociador (a) con los amigos, con la familia y con usted mismo, busque ayuda profesional para averiguar lo que se esconde tras su juego de cólera y frustración.

¹¹ IBIDEM, Pág. 57-59

Como evitar el problema

prevenga el juego atentamente. Para evitar que su hija aprenda un comportamiento agresivo de sus compañeros, controle la forma en que él ó ella y sus amigos cuidan sus juguetes. No permita que una conducta agresiva produzca lesiones o daños; trate la mala conducta de los amigos de su hijo (a) como trataría la de su propio (a) hijo (a).

enseñe conducta agresiva. Trate sus cosas en la misma forma en que usted quiere que sus hijos traten las cosas de ellos. Por ejemplo, si usted golpea y arroja cosas cuando está enojado, le enseña a su hijo (a) a ser agresiva cuando esté furiosa.

modela actos de violencia, como morder y pegar, cuando vea que otro los comete. Explíquelo a su hija, a una hora neutral, cómo se siente otra persona cuando la muerden o le golpean --- para hacerle ver lo desagradable que es una conducta agresiva para ambas partes.

Como resolver el problema

que se debe hacer

Dígale a su hija qué hacer fuera de pegar. Cuando su hija empiece a manifestar una conducta agresiva, dele una lista de cosas que puede hacer fuera de pegar cuando está enojada. Dígale que puede, por ejemplo, pedir ayuda o decir: "No juego más", y simplemente alejarse del grupo de niños durante algún tiempo. Hágala repetir esa lista con frecuencia para que se familiarice con las palabras y con la forma de emplearlas.

Indíquelo a su hijo (a) cuando se lleve bien con otros. Indíquelo a su hijo (a) lo que es y lo que no es llevarse bien con otros, diciéndole cuánto le agrada verlo (a) compartir, esperar su turno o pedir ayuda. Simplemente dígame: "Me alegro de que compartas las cosas con tu

amigo (a), cariño", y siempre sea específico sobre lo que usted está elogiando. Cuanto elogio, tanto más amistoso será el comportamiento individual o de grupo.

Emplee reprimendas. Reprenda a su hija para ayudarle a entender que usted acostumbra poner fin a un comportamiento sin motivo — y que respeta su capacidad entender porque usted interrumpió ese comportamiento. Una reprimenda consta de partes: dar la orden para que se deje de hacer algo ("¡Deja de pegar!"), dar una alternativa para pegar ("cuando estés enojada, simplemente aléjate del grupo"), y dar una razón por la cual hay que dejar de hacer algo ("¡Pegar duele!"). Si su hija continúa siendo agresiva, repita la reprimenda y agregue tiempo fuera de acción, para darle más autoridad a la situación.

Lo que no se debe hacer

No emplee la agresión para poner fin a la agresión. el hecho de que usted pegue sólo da permiso a su hija para que también pegue en ciertas circunstancias.

No se desahogue cuando su hija se este desahogando. El hecho de que usted se enoje cuando su hija pega, solo le sugiere a ella que puede usar la agresión para lograr tener a usted bajo su poder".¹²

"DESTRUIR LA PROPIEDAD

Los preescolares no distinguen los límites que hay entre el juego destructivo y el juego creativo si sus padres no se los graban en piedra. Por tanto, antes de que su hijo celebre su primer cumpleaños, trace los límites diciéndole lo que puede y lo que no puede hacer: pintar, romper o desarmar, por ejemplo, para evitar que su artista novata, sin querer, ca

¹² IBIDEM, Pág. 65-68

daños en su propiedad o en propiedad ajena. repítale a su hija constantemente que siente orgullo de sus cosas y que las cuide, lo mismo que las de los demás, cuando usted le permita dar rienda suelta a sus dotes artísticas a horas y en lugares apropiados --- en papel de dibujo, no en papel de colgadura; con un teléfono de juguete para desarmar, no con el teléfono real.

Como evitar el problema

Dele juguetes que sean lo suficientemente fuertes como para que los examine sin destruirlos. Es natural que los preescolares traten de desarmar y volver a armar juguetes que se prestan para esta clase de actividad, lo mismo que los que no se prestan para ello. Llene el área de juego de su hijo (a) con juguetes que tengan alguna función (juguetes para apilar, juegos en que se oprimen botones) en lugar de los que simplemente permanecen por allí inactivos (como el piano que usted no sabe tocar), con el propósito de estimular la clase de juego creativo que usted quiere fomentar.

Dele cosas para desgastar. Dele ropa vieja y papel en abundancia para que haga trabajos en papel --- maché, se disfrace, pinte o realice otras actividades, de modo que su preescolar no use materiales nuevos y costosos para sus propios proyectos inocentes.

Explique las reglas específicas sobre como cuidar los juguetes y jugar con ellos. Como los niños no conocen por naturaleza el valor de las cosas o como jugar con todos los juguetes, explíqueles la diferencia que hay entre periódicos y novelas, por ejemplo: dígale a un niño: "tu cuaderno para colorear es la única cosa que puedes pintar con tus crayolas. Ninguna otra cosa es para crayolas". "Los libros no son para romper. si quieres romper algo, dímelo, y yo te daré algo". O: "Esta manzana de cera no se deshace y no se puede comer como una manzana de verdad. si te quieres comer una manzana, te daré una".

Supervise el juego de su hijo (a). Cuando su hijo (a) esté jugando, échele una mirada vez en cuando, porque usted no puede pretender que él ó ella cuiden las cosas tal como usted las cuida.

Hay que observar sistemáticamente la norma sobre lo que es para jugar y lo que para destruir. No confunda a su hijo (a) dejando que ensaye una y otra vez lo que es lícito y permitiendo que rompa lo que no debe. El ó ella no sabrá que esperar y queda desconcertado (a) cuando usted ponga fin a su diversión castigándolo (a) por una conducta prohibida que anteriormente le era permitida.

Recuérdale a su hijo (a) que cuide las cosas. Aumente las probabilidades de mantener destrucción reducida al mínimo haciéndole saber a su hijo cuándo está cuidando sus juguetes a las mil maravillas. Esto le hace recordar la regla, le ayuda a sentirse satisfecho (a) consigo mismo (a) y la hace sentirse orgulloso (a) de sus posesiones.

Como resolver el problema

Lo que se debe hacer

Sobrecorrija el desorden. Si su hijo (a) tiene mas de dos años, enséñele a cuidar sus cosas insistiendo en que ayude a arreglar el desorden que hace. Por ejemplo, si su hijo (a) escribió en la pared, debe limpiar no sólo lo que escribió, sino todas las paredes del cuarto. Esta sobrecorrección del problema le da a su hijo (a) un sentido de la propiedad y de cuidarla, ¡y al mismo tiempo le enseña a lavar paredes!

Emplee reprimendas. Si su hijo (a) tiene menos de dos años, repréndale brevemente (explíquele lo que hizo, porqué estaba mal hecho, y qué debía haber hecho) para ayudarle a entender porqué usted le interrumpió el juego.

iga a su hija en tiempo fuera de acción. Si usted reprendió a su hijo (a) y, no obstante, **live a romper alguna cosa, repita las reprimendas y póngala en tiempo fuera de acción.**

que no se debe hacer

espere demasiado. Si su hijo (a) rompe algo, no le debe dar una pataleta a usted. Su **ra transmite la idea de que usted le atribuye más importancia a sus cosas que a su hijo (a).** **gúrese de que el grado de su contratiempo guarde relación con lo que sucedió.**

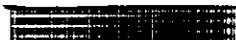
aplique castigos severos. Si en las actividades de su hijo (a) no había ningún peligro, **odría haberlo, límitese a enseñarle a cuidar las cosas como debe, en lugar de concentrarse o malo que hizo".**¹³

PODERARSE DE COSAS

Como un preescolar es dueño absoluto de todo lo que hay en el mundo hasta que **ien le diga lo contrario, es conveniente enseñarle --- cuánto más pequeño, mejor --- a no ar cosas de otros, a menos que ustedes lo aprueben.** Los padres son la conciencia de sus **s hasta que éstos desarrollen la suya.** Por tanto, cada vez que su hijo se apodere de algo **no le pertenece, insista en que sufre las consecuencias para mantenerlo dentro de la lidad, tanto a esa edad como después de que eche a volar,**

no evitar el problema

reglas. Estimule a su hijo para que le diga a usted cuando quiera algo, enseñándole a **rlo.** Determine lo que se puede y lo que no se puede tomar de lugares públicos o de las **s de otras personas, y hágale saber esas reglas de juego.** Una regla fundamental podría **"Siempre debes pedirme permiso antes de tomar algo".**



Como resolver el problema

Lo que se debe hacer

Explíquele la forma de obtener cosas sin robar. Es posible que su hijo (a) no entienda por qué no puede tomar lo que quiere, de modo que usted debe hacer que tome conciencia de lo que es o no es una conducta correcta. dígame: "Puedes pedirme un chicle; si yo digo que no puedes tomar la caja y sostenerla hasta que la paguemos".

Sea coherente. Si un día usted le da permiso a su hijo (a) de tomar algo del anaquel de la tienda de víveres pero se lo impide la siguiente vez que van de compras, esto le producirá confusión cuando trate de decidir por sí mismo lo que puede o no puede ser suyo, de modo que absténgase de obrar así.

Enséñele lo que usted quiere decir con robar. Enséñele a su hijo (a) la diferencia que hay entre pedir prestado y robar y sus respectivas consecuencias, para asegurarse de que entienda lo que usted quiere decir con "No debes robar".

Deje que su hijo sufra las consecuencias de robar. Con el ánimo de ayudarle a tomar conciencia del precio que hay que pagar por robar, haga que su hijo pague el costo desempeñando trabajos ocasionales en la casa o renunciando a una de sus posesiones preciadas. Dígame por ejemplo: "Siento que hayas tomado algo que no te pertenece. Como lo hiciste, debes renunciar a algo que te pertenece". La posesión a que renuncia puede usarse algunos meses después como una recompensa por buena conducta.

Obligüe a los niños a que devuelvan los objetos robados. Enséñele a su hijo que no puede quedarse con cosas que no son suyas o que le prestaron sin permiso. Haga cumplir

regla que establece que él mismo tiene que devolverla (acompañado de usted, si fuere necesario).

Lo que no se debe hacer

No se convierta en historiador. No le recuerde a su hijo el incidente del robo. Sacar a colación las maldades cometidas en el pasado sólo sirve para volver a enseñarle lo que puede hacer mal, no lo que puede hacer bien.

No catalogue a su hijo. Por ejemplo, no trate de ladrón a su hijo, porque empezará a comportarse como lo cataloguen.

No le pregunte a su hijo que si robó algo. El hecho de preguntarle sólo lo anima a decir mentiras. "Sé que me castigarán. ¿Porqué no mentir para evitar el dolor?" dice para sí mismo.

No vacile en hacerle una requisa a su hijo. Si usted sospecha que su hijo robó algo, enfíquele usted mismo haciéndole una requisa. Si descubre que si robó algo, aplíquele el castigo correspondiente. Dígale: "Siento que hayas tomado algo que no te pertenece", y siga los procedimientos de "lo que se debe hacer".¹⁴

NO SEGUIR LAS INSTRUCCIONES

En las diversiones y en los juegos diarios, los preescolares son los máximos expertos del mundo en ensayar hasta qué punto pueden soslayar las reglas de los padres, si las advertencias habrán de cumplirse, y cuan rigurosamente deben seguirse las instrucciones. Sistemáticamente, haga que su hijo (a) obtenga los mismos resultados como producto de su investigación acerca de cómo opera el mundo de los adultos. Demuéstrele que lo que usted le

IBIDEM, Pág. 77-80



dice es en serio, para que se sienta más segura con respecto a lo que puede esperar de otros adultos. El hecho de que en el fondo usted ejerza el control puede parecer a su hijo (a) que una dictadura injusta; pero no obstante sus protestas, la tranquilizará el hecho de que establezcan límites y se definan reglas en su tránsito del mundo de los pequeños al mundo de los adultos.

Como evitar el problema

Averigüe cuantas instrucciones puede su hijo seguir de una vez. Su preescolar sólo podrá recordar y luego seguir determinado número de instrucciones a la vez. Para averiguar el límite de su hijo, dele una instrucción sencilla, luego dos, luego tres. En el caso de tres instrucciones, dígame, por ejemplo: "Por favor, recoge el libro, ponlo en la mesa y siéntate a un lado". Si su hijo (a) sigue las tres instrucciones en el orden indicado, usted sabrá que puede recordar tres instrucciones. Si no, determine cuál es su límite y espere hasta que tenga más edad antes de darle un mayor número de instrucciones. Recuerde: solo espere que su hijo siga el número de instrucciones que sea capaz de seguir en una etapa evolutiva particular.

Deje que su hijo (a) haga por si misma tantas cosas como pueda sin decirle que detenga. Como su hijo (a) de dos, tres, cuatro o cinco años sólo quiere seguir sus propias instrucciones y ejercer un dominio total sobre su vida, luchará por la oportunidad de elegir. Bríndele la oportunidad de desarrollar su capacidad de tomar decisiones y de incrementar su confianza en si mismo (a) cuanto mayor sea el control que él ó ella crea tener, tanto menor será la posibilidad de que se niegue a aceptar instrucciones de otra persona.

te las reglas innecesarias. Analice la importancia de una regla antes de grabarla. Su escolar necesita toda la libertad posible para desarrollar su independencia, así que cédasela.

no resolver el problema

que se debe hacer

e instrucciones sencillas y claras. Siendo lo más específico posible con respecto a lo que usted quiere que haga su hijo (a), hará que sea más fácil para él o ella seguir sus instrucciones. Dele indicaciones, y trate de no criticar lo que él o ella hace. Dígale, por ejemplo: "Recoge los juguetes ahora y ponlos en la caja, por favor", en vez de decirle: "¿Por qué nunca te acuerdas de recoger tus juguetes y guardarlos sin que yo tenga que decírtelo?".

gie seguir las instrucciones. Recompense a su hijo (a) por seguir sus instrucciones, manifestándole su complacencia por un trabajo bien hecho. Asimismo, enséñele lo que debe decir cuando él o ella aprecia lo que otra persona hizo, diciéndole, cada vez que sea apropiado: "Gracias por hacer lo que te pedí que hicieras", tal como usted se lo diría a un amigo adulto.

plee la cuenta regresiva. Establezca la regla de que su hijo (a) debe empezar una tarea cuando usted haya contado de uno hasta cinco, por ejemplo, para que su hijo (a) se haga a la idea de dejar lo que le gusta hacer por algo que usted quiere que haga. Dígale: "Recoge tus juguetes ahora, por favor. Cinco, cuatro, tres, dos, uno". Dele las gracias por empezar a limpiar el desorden con tanta rapidez, si es que lo hace.

nente cualquier progreso sobre la marcha, no solo cuando haya ejecutado sus instrucciones a cabalidad. Alabe a su hijo (a) cuando empiece a hacer las jugadas



correctas en el juego que usted quiere que juegue. Dígale, por ejemplo: "Es estupendo que te hayas levantado y empieces a guardar esos juguetes".

Aplique la regla de la abuelita para lograr que siga sus instrucciones. Si su hijo puede seguir instrucciones, ofrézcale una recompensa por realizar una tarea, diciéndole "Cuando recojas los libros, puedes ver televisión" ó "Cuando Te laves las manos, vamos a almorzar".

Practique seguir las instrucciones. Si su hijo (a) no sigue las instrucciones, practique con él ó ella mostrándole, paso a paso, lo que usted quiere que haga, llevándola de la mano, elogiándole y animándole. Dígale: "siento que no hayas seguido mis instrucciones. Ah, tenemos que practicar". Practíquelo cinco veces, luego déle la oportunidad de seguir instrucciones por sí mismo (a). Si a pesar de todo se niega a hacerlo, dígale: "Tiempo fué de acción" y aléjela de la situación.

Lo que no se debe hacer

No desista si su hija se opone. Dígase: "Yo sé que mi hijo(a) no quiere hacer lo que yo digo, pero yo tengo más experiencia y sé lo que más le conviene hacer. Tengo que enseñarle dándole instrucciones claras, de modo que con el tiempo pueda hacer cosas por sí solo(a)".

No castigue a su hijo(a) por no seguir las instrucciones. Enseñarle a su hijo (a) a hacer algo, en vez de mostrarle lo furioso que usted se pone cuando no lo hace, evita que perjudique la imagen que tiene de sí mismo (a) su hijo (a), y le conceda menos atención a mala conducta que a la buena".¹⁵

¹⁵ IBIDEM, Pág. 139-142.

HIPOTESIS

Tomando como base los datos obtenidos a través del proceso de investigación en donde se utilizaron instrumentos como observación y entrevista, así como la fundamentación teórica sobre los trastornos de conducta en el desarrollo del niño de 5 a 7 años, específicamente sobre comportamiento en las relaciones de afectividad que se suscitan entre las niñas y los niños, se plantea la siguiente **HIPOTESIS**:

“Los niños semi-institucionalizados de 5 a 7 años de edad cronológica de ambos sexos que asisten a la Casa del Niño No. 1 que presentan problemas de conducta y tienen dificultades de relación con otros niños y niñas y presentan problemas en su proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Variables

Independientes

niños semi-institucionalizados de 5 años en la Casa del Niño No. 1.

Dependientes

Problemas de Conducta.

INDICADORES

El niño semi-institucionalizado presenta problemas en su desarrollo, específicamente más afectado es el comportamiento.

La insatisfacción en el niño a causa de la semi-institucionalización, puede producir en trastornos de conducta, en lo que respecta al comportamiento.

Las perturbaciones familiares y la semi-institucionalización del niño, provoca alteraciones en la conducta del infante, específicamente en el comportamiento.

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Población:

La Casa del Niño No. 1, es un Centro creado por la Sociedad Protectora del Niño que cuenta con setecientos setenta y cinco niños, de ambos sexos, comprendidos entre las edades de un mes, hasta siete años, siendo los padres de estos niños, en un 80%, muy pobres económicamente, que residen en colonias marginales. Los padres de familia, en su mayoría son personas que no tienen una profesión especial pues trabajan como ayudantes de oficios y las madres trabajan como domésticas o en la venta de frutas o dulces en la vía pública; además que los hogares de estos niños o niñas, en un 25% más o menos, son desintegrados, con problemas Psicobiosociales, por las siguientes razones:

Psicológicamente, el padre, en la mayoría de casos, vive con problemas emocionales creados por el alcoholismo o por frustraciones en negocios y trabajos; también la madre vive en circunstancias similares.

Biológicamente, el padre o la madre sufren trastornos orgánicos que les obliga a acudir a los hospitales nacionales, porque la dieta alimenticia y servicios mínimos son inadecuados.

Y socialmente, porque están marginados de la sociedad, lo que les obliga a tener que recurrir a las instituciones de beneficio público y a ganarse el sustento en la forma más inmediata.

Técnicas de Muestreo:

La técnica de muestreo fue no aleatoria por los siguientes criterios: Se tomó a la muestra una muestra de 28 niños de 5 a 7 años de edad cronológica, clasificados por edad, sexo y nivel de escolaridad, que se encontraron en observación por la Unidad de Psicología de la Casa del Niño No. 1 de la ciudad de Guatemala, en el período de 1998, por agredir física y verbalmente a sus compañeros y responder con palabras vulgares a las niñeras que les llamaron la atención.

 Técnica de Recolección de Datos:

La recolección de datos, se realizó por medio de la entrevista a los padres y al niño, en un tiempo de 40 minutos para cada entrevista y la observación específica a cada niño con un tiempo de 1 hora, además se recolectaron datos por medio de expedientes médicos de la clínica de Servicios Médicos de la Casa del Niño No. 1. De la ciudad de Guatemala y posteriormente, se realizó una entrevista a los padres de familia en sus respectivos hogares, también se les informó y recalcó sobre la importancia de practicar la regulación del comportamiento, por los mismos padres con sus hijos.

Para encontrar a los padres de familia en su casa, se hizo en horarios de 17:30 a 19:00 horas de martes a viernes y de 9:00 a 12:00 horas los sábados, durante un período de cuatro semanas. Se abarcó un promedio de 6 padres de familia por semana.

Después se tabuló cada una de las respuestas de la entrevista realizada, para obtener la información al padre de familia sobre la importancia de su participación en la práctica de la regulación temprana del comportamiento al niño de 5 a 7 años. En seguida se preguntó al



padre de familia si aceptaba o no, asistir con su esposa a las pláticas sobre la estimula mencionada.

Además se aplicó un cuestionario a las niñeras para detectar problemas de conduc uso de lenguaje soez dentro de la institución, lo que permitió que se evidenciara problemática de comportamiento agresivo y violento.

Instrumentos (usados en la investigación)

Los datos obtenidos a través del Proceso de Investigación fueron por medio instrumentos como: Observación y Entrevista, así como la fundamentación teórica sobre trastornos de conducta del Niño, específicamente sobre el comportamiento en las relación de afectividad que suscitan entre las niñeras y los niños.

La entrevista realizada al niño o a uno de los Padres fue de 40 minutos mínimo y minutos para la observación al niño.

El cuestionario aplicado a las niñeras en relación a la conducta de los niños permiti detectar los casos mas evidentes con trastornos de conducta (agresiones verbales y físico daño a la propiedad ajena, etc.) para determinar el grupo de niños(as) a, ser investigados.

CAPITULO III

Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

En este trabajo se efectuó un estudio no aleatorio, se tomó un total de 28 padres de familia, de 28 niños que asisten a la Unidad de Psicología de la Casa del niño No. 1, de la Sociedad Protectora del Niño, de la Ciudad de Guatemala, con el objeto de conocer los diferentes trastornos de conducta del niño específicamente en el comportamiento, y en la falta de interés de parte de los padres con sus hijos que están viviendo esa etapa del desarrollo, que resulta ser anormal, e informar a dichos padres sobre la importancia de su participación en actuar con sus hijos la estimulación, adecuada porque esto proyecta seguridad y estabilidad emocional al niño en observación, resultado que puede convertirse en parte del tratamiento. Así que, el hogar debe dar al niño confianza y seguridad en sí mismo, porque sabemos que en esta forma el hogar es responsable de lo genético, de lo social, económico y cultural.

CUADRO No. 1

Distribución porcentual por edad Cronológica en años de los 28 niños menores de años que asisten a la Unidad de Psicología de la Casa del Niño No.1, de la Ciudad Guatemala durante 1,998.

Edad	No. Casos	%
0 - 2	0	0
2.5 - 4.5	12	43
5 - 7	16	57
T o t a l	28	100

Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1)

Conforme a la distribución porcentual por edad, podemos darnos cuenta que el mayor porcentaje de población afectada, se encuentra entre los 5 a 7 años, siguiéndole la edad de 2 a 4.5 años, observándose en forma notoria que de 0 a 2 años no se presentó ningún Caso.

La edad se tomó como referencia, con el fin de conocer la población que asiste a es Unidad de Psicología de la Casa del Niño No. 1. Tomando en cuenta que a cualquier edad niño puede presentar problemas emocionales ó de conducta.

CUADRO No. 2

Distribución porcentual por edad y sexo de los 28 niños menores de 7 años que asisten a la Unidad de Psicología de la Casa del Niño No. 1, de la Ciudad de Guatemala, octubre de 1998.

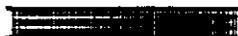
Edad	SEXO			
	M	%	F	%
0 - 2	0	0	0	0
2.5 - 4.5	9	41	3	50
5 - 7	13	59	3	50
Total	22	100	6	100

Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo 1)

Según la distribución porcentual por edad y sexo, de los 28 niños menores de 7 años que asisten a la Unidad de Psicología de la Casa del Niño No. 1, es notorio que el mayor porcentaje de la población afectada se encuentra en el sexo masculino, con un total de 22 niños.

También se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra entre los de 5 a 7 años, le sigue la edad de 2.5 a 4.5. Y en el sexo femenino se dio un total de 6 casos, estando distribuidos entre las edades de 2.5 a 4.5 y 5 a 7 años.

Se determina entonces que los pre-escolares varones tienden a presentar más problemas de conducta, como agresiones verbales y físicas que se manifiestan de diferentes maneras: peleas, rebeldía, destrucción de objetos, brusquedad, etc..



CUADRO No. 3

Distribución porcentual por zonas de la Ciudad de Guatemala, de los 28 menores de 7 años que asisten a la Unidad de Psicología de la Casa del Niño No. 1 Ciudad de Guatemala durante 1998.

ZONAS	No. NIÑOS	%
1	3	10
3	3	10
4	1	4
5	1	4
6	4	14
7	7	25
8	1	4
12	2	7
13	1	4
17	2	7
18	1	4
19	2	7
Total	28	100

Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1)

Es muy notorio, que según la distribución porcentual por zonas de la Ciudad de Guatemala, tomando en cuenta sólo el perímetro capitalino, que la mayor población de pacientes estudiados, residen en las zonas 7, 6, 3 y 1, el resto de pacientes se encuentran distribuidos en las diferentes zonas capitalinas no residenciales.

Por lo que se llegó a establecer que, la población que asiste a éste Centro o Casa del Niño No. 1, especialmente a la Unidad de psicología, para tratamiento, pertenece a una población media-pobre en zonas cercanas o de fácil acceso a la institución.

CUADRO No. 4

Conocimiento del padre de familia sobre el problema y asistencia del niño a la Unidad de psicología de la Casa del Niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala durante 1998.
Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1).

Conocimiento	No. Casos	%
SI	16	57
NO	12	43
Total	28	100

Fuente :Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1)

Conforme al conocimiento que tienen los padres de familia sobre el problema que afecta a su hijo, 16 respondieron que lo desconocían, o sea, que ignoraban por completo los problemas psicológicos que estaban afectando a sus hijos, por lo que se considera que, en muchos hogares guatemaltecos no existe comunicación en la familia, porque el padre de familia, en el ámbito hogareño casi nunca está, porque él ejerce su autoridad directa con la madre, se relaciona poco con los hijos, él es autoritario, frío y distante, considera los mimos, caprichos y los sentimientos para las mujeres y esto afecta a los niños en su desarrollo emocional, y en el caso del terapeuta, no cuenta con el apoyo y respaldo del padre para el tratamiento psicológico y es en ámbito institucional donde se detectan los trastornos de conducta.

CUADRO No. 5

Vemos las diferentes instituciones que refirieron a los niños menores de 7 años, a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala, durante 1,998.

Institución	No. Casos	%
Casa del niño No. 1	18	64
Escuela	8	24
Colegio Casa Central	2	7
T o t a l	28	100

Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1)

Con toda claridad, podemos observar que de las instituciones que refirieron a los niños a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 para su estudio y tratamiento psicológico, 18 fueron referidos por niñeras y trabajadoras Sociales de la Casa del niño No. 1, 8 casos por una Escuela Nacional y 2 casos por el Colegio Católico de Casa Central, dando un total de 28 casos.

En este cuadro se puede observar que no hay ninguna consulta por interés de los padres, sino que todos los casos son por referencias institucionales, por lo que se confirma el desinterés de los padres de familia para con sus hijos ó el desconocimiento de que existe problema en éste y además porque el impacto de la problemática de trastornos de conducta interfiere en la dinámica escolar e institucional.

CUADRO No. 6

Comunicación entre padre y madre sobre problemas de sus hijos que asisten a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala, durante 1,998.

Comunicación	No. Casos	%
SI	17	61
NO	11	39
T o t a l	28	100

Según este cuadro, los resultados obtenidos en cuanto a comunicaciones entre padre y madre sobre los problemas psicológicos de sus hijos, podemos observar que 17 padres respondieron SI y 11 respondieron que NO conocían el problema actual de sus hijos.

De nuevo en este cuadro se hace énfasis en que, el factor comunicación con respecto a los padres por sus hijos queda suprimido, porque, para el padre de familia, sólo él debe estar interesada y la única que debe de acompañar al niño, al mismo tiempo se afirma que el machismo es el factor determinante en el ausentismo paterno a las citas por la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala.

CUADRO No. 7

Aceptación o rechazo de permisos laborales a los padres de los Niños que asisten a la Unidad de Psicología de la Casa del Niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala, durante 1,99

Permiso Laboral	No. Casos	%
SI	9	32
NO	19	68
T o t a l	28	100

Fuente: Boleta de Recolección de datos (Anexo No. 1)

De acuerdo al presente cuadro sobre aceptación o rechazo de permisos laborales a los padres de familia de los niños con tratamiento psicológico, 9 padres SI tiene autorización para asistir con sus hijos y 19 padres no gozan de este permiso laboral.

En este cuadro se observa que el machismo no es sólo en los padres de familia, sino también en los patronos, y es por eso que no autorizan a sus trabajadores ningún tipo de permiso, mucho menos si se trata de cuidados de salud de sus hijos o para asistir a alguna actividad escolar.

CUADRO No. 8

Interés paterno en acompañar al niño a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala durante 1,998.

Aceptación	No. Casos	%
SI	14	50
NO	14	50
T o t a l	28	100

Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1)

Respecto al interés paterno de acompañar a sus hijos a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1, 14 padres SI se interesan (50%) y 14 (50%)no aceptan asistir con sus hijos a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1.

La transmisión del machismo es una socialización del hombre-mujer, porque desde que son niños, los mismos padres imponen pensamientos y roles conductuales a cada sexo, inculcando ideologías machistas e independientes, las cuales se consideran como reales porque ambos los perciben como naturales.

Por lo que se establece que en nuestro medio, el machismo es como una ideología agresora y como fenómeno social divide a los individuos en superiores e inferiores según el género. Aunque se conserva algún interés en actividades relacionadas con la salud mental de los niños; que puede ser interpretada como interés y sensibilización ante la problemática planteada.



CUADRO No. 9

Creencia del padre de familia de que la mujer es la única obligada y responsable de acompañar a sus hijos a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala durante 1,998.

Respuesta	No. Casos	%
SI	28	100
NO	0	0
Total	28	100

Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1)

Respecto a la creencia del padre de familia de que la madre es la obligada y responsable de acompañar a sus hijos a las diferentes citas a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala, los 28 padres de familia entrevistados, respondieron que SI.

Por lo que se afirma a través de este Cuadro, que el machismo es el factor influyente y determinante en el ausentismo paterno a la Unidad de psicología de la Casa del niño No. 1 de la Ciudad de Guatemala, y que delega en exclusiva la crianza y cuidado de los hijos en el rol materno.

CUADRO No. 10

Respuesta	No. Casos	%
Aceptación	6	21
Rechazo	22	79
T o t a l	28	100

Fuente: Boleta de recolección de datos (Anexo No. 1)

Después de haber realizado la información sobre la importancia de la participación del padre en la estimulación personal con sus hijos, sobre el comportamiento, 6 padres confirmaron su asistencia a la Unidad de psicología para apoyar a sus hijos y 22 padres rechazaron su rechazo a la participación en la asistencia a la Unidad de Psicología donde son dos sus hijos.

Los 6 padres que confirmaron su asistencia futura a la Unidad de psicología, comprendieron que su participación activa en el mejoramiento psicológico de sus hijos les brinda apoyo, seguridad y estabilidad emocional.

Pero los 22 padres que afirmaron su rechazo en acompañar a sus hijos en el mejoramiento de su tratamiento, se basan en la ideología machista, que sólo la madre es la única responsable de cuidar y velar por la salud de sus hijos. Ya que la obligación exclusiva del padre es trabajar y aportar dinero a su hogar.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- 1- El 100% (28) de los niños referidos a la Unidad de Psicología de la Casa del Niño No. 1, presentan problemas de conducta que se evidencian en peleas, lanzamiento de objetos, escupidas, puñetazos, empujones, insultos, rebeldía, destrucción de trabajo y otros, escritura fuerte y agresiva y juegos bruscos.
- 2- La conducta manifiesta como trastornos de conducta de los niños referidos se evidencia en el ámbito escolar e institucional rompiendo normas de convivencia, dinámica de trabajo y provoca problemas de aprendizaje. Afectando las relaciones interpersonales entre niñeras, maestros (as) y niños.
- 3- El niño (a) de 5 a 7 años por su hiperactividad, curiosidad e iniciativa tiende a romper las normas y patrones de disciplina institucional y esto en combinación con problemas emocionales y afectivos de índole familiar y personal afectan su adaptación social.
- 4- Los trastornos de conducta repercuten negativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 5- Las causas más relevantes de los trastornos de conducta son: ausencia de adecuada estimulación, patrones de crianza inadecuados y con uso reiterativo de violencia como forma de corrección actitudes machistas de indiferencia por parte del padre y asignación exclusiva de cuidado y crianza de los hijos (as) a la madre.

- 5- Según resultados obtenidos, los padres de familia entrevistados afirman que la madre es la única obligada y responsable de vigilar y corregir a sus hijos en lo que respecta a su comportamiento y lenguaje, lo que revela un patrón cultural que delega en exclusiva en la madre la educación de los hijos.
- 6- El trabajo es excusa y limitante para la participación paterna en los controles de comportamiento y lenguaje del niño y apoyo al trabajo psicológico e institucional.
- 7- La comunicación entre ambos padres es deficiente, según entrevista realizada, ya que la mayoría de los progenitores desconocen el problema psicológico de sus hijos y sus reacciones son de rudeza.
- 8- La actitud de las niñeras y maestros (as) frente a conductas perturbadoras en los niños se evidencia en rechazo, indiferencia, violencia, aislamiento y ausencia de una disciplina congruente y sistemática.

RECOMENDACIONES

- 1- Desarrollar un programa de orientación a los y las trabajadoras de instituciones educativas y de servicio (centros de cuidado diario) para la detección, manejo y corrección de problemas infantiles (trastornos de conducta) para que reciban la atención necesaria.
- 2- Referir a la unidad de Psicología de la Casa del Niño No.1 los casos de niños (as) que presentan problemas de Adaptación Social para su evaluación, diagnóstico y tratamiento efectivo y temprano a fin de evitar consecuencias que afecten su desarrollo psicológico y adaptación efectiva a la institución y a la escuela.
- 3- Orientar a madres y padres de familia, niñeras y maestros (as) a fin de comprender las diferentes etapas del desarrollo infantil; intereses y estímulos para las diferentes edades a fin de proveer las condiciones para un desarrollo adecuado; así mismo guiar sobre patrones de crianza y disciplina.
- 4- Informar a los estudiantes de Psicología, para que estimulen a las comunidades a su cargo, sobre lo beneficioso de la estimulación del comportamiento practicado por los mismos padres con sus hijos, especialmente en las edades de 5 a 7 años, por ser la etapa donde se consolida la disciplina.
- 5- Asumir responsabilidad en el cuidado y crianza de los hijos (as) por parte de ambos padres y favorecer la comunicación entre los conyugues para la estimulación y guía adecuada en beneficio de los niños (as).
- 6- Asesorar y orientar a las niñeras de la institución respecto a problemas específicos como berrinches, insultos, insolencia, conducta agresiva, destrucción de propiedad

robo, desobediencia, uso de lenguaje vulgar y soez, con guías para cada situación, medios no violentos de corrección, conocimiento sobre los derechos de la niñez.

Que haya mejor orientación a los padres a nivel nacional, sobre la importancia de la estimulación del comportamiento de padres a hijos, para que los padres, y a la vez, toda la población, manifiesten mayor preocupación por el desarrollo normal de la niñez guatemalteca.

BIBLIOGRAFIA

CONDEMARIN G. MABEL, CHADWICK W. MARIANE, MILCIC NEVA
MADUREZ ESCOLAR
Editorial Andres Bello
Impreso en Chile, 1984. 3a. Edición

CLARIZIO, HARVEY F.
McCOY, GEORGE F.
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA EN EL NIÑO
Traducido de la 2a. Ed. por el Ing. Agustín Contín
Revisado por el Psic. Armando Velásquez Huerta
Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.
México, D.F. 6a. Reimpresión, 1994
697 P.

COLLIN, G.
COMPENDIO DE PSICOLOGIA INFANTIL
Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1974
235 P.

GESELL, ARNOLD
AMATRUDA CATHERINE
DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO NORMAL Y ANORMAL DEL NIÑO
Edición Actualizada y ampliada por
Hilda Knobloch y Benjamín Pasamanick.
Publicado en inglés por Harper, and Row, Publisher,
Hagestown, Maryland, U.S.A.
Traducción: Bernardo Serebrinsky
Editorial Paidós Mexicana, S.A., México, D.F. 1985
543P.

GIRON, MANUEL, DR.
SUMARIOS DE LA NUTRICION EN PEDIATRIA
1a. Edición, editorial Universitaria, USAC
39 P.

JONES ARTHUR. -GRIZZWLL E.D., GRINSTEAD, WREN JONES
EL SISTEMA DE UNIDADES DE TRABAJO ESCOLAR
Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1946
Reimpresión de 1959, Impreso en México
80 P.

BOCCIO, FIDEL
 PSICOTERAPIA GRUPAL
 2ª edición, Editorial Búsqueda, Argentina 1976.

BOYES
 BOULB. LAWRENCE C.
 PSIQUIATRIA CLINICA MODERNA
 Traducción: Dr. Leopoldo Chagoya Beltrán y la
 Dra. Terapeuta Fam Charlotte Birrell de Chagoya
 Publicaciones Científicas la Prensa Médica Mexicana, S.A.
 1ª Edición 1983
 116 P.

BONCHERI, PAOLO
 ANUAL DE PSIQUIATRIA CLINICA
 Traducción: Héctor Pérez-Rincón G. 1ª Edición Publicada en Italiano. 1974
 por Bulzoni Editores, Roma, Italia Derechos Reservados en Lengua Española
 1979, Editorial Trillas, S.A. de C.V.
 México, D.F.
 Edición en español, mayo 1990
 2 P.

SIMMONS, JAMES E.
 PSICOPATIA PSIQUIATRICA DEL NIÑO
 Traducción: Dr. Fernando Cervantes
 Edición Española de la 2ª Edición Norteamericana
 publicada por Lea & Febiger de Philadelphia
 1977. Salvat Editores, S.A. Mallorca, 41 Barcelona
 España) 247 P.

CROFF, JERRY
 JENELL, BARBARA C.
 CÓMO DISCIPLINAR A SU HIJO
 Técnicas no violentas para corregir al Niño Preescolar
 Traducción: Guísela W. De Rosas
 Publicación de Meadowbrook, Inc. U.S.A. 1984 Edición Original en Inglés
 Reimpresión 1990, 2ª. Reimpresión 1991
 Editorial, S.A. Grupo Editorial Norma, Bogotá, Colombia
 1 P.

PROGRAMA REGIONAL DE ESTIMULACION TEMPRANA
 UNICEF 1981
 1 P.



SLUCHEVSKI, I.F.

PSIQUIATRIA

Traducción directa del ruso por: Dr. Florencia Villa Landa

Y por Manuel de la Loma

Volumen No. 5, Enciclopedia de Psicología, Tratados y

Manuales Grijalbo

1960 Editorial Grijalbo, S.A., México, 16 D.F.

Impreso en México, D.F. 1980

444 P.

UNESCO

EL NIÑO DESDE SU NACIMIENTO HASTA LOS 6 AÑOS

París 1976

32 P.

ANEXO



ANEXO

Pregunta	Criterio de Elaboración	Criterio de Evaluación
1) Nombres: Edad: Sexo:	Datos Generales:	Identificar Niños de: 5 a 7 años M F
2) Regularidad de Asistencia	Participación	Siempre A veces Nunca
3) Relación con Otros Niños	Socialización	Buena Regular Mala
4) Menos malos de su hogar	Identificación	Papá Mamá Hermanos Hermanas
5) Menos buenos de su hogar	Temores	Papá Mamá Hermanos Hermanas
6) Identificación	Agresividad	SI _____ NO _____

COMPROMISO

Después de la charla:

Señor padre de familia, después de enterarse por medio de mi información sobre la importancia de su participación personal en la estimulación del lenguaje y el comportamiento de sus hijos de 5-7 años, y a la asistencia en la Unidad de Psicología, ¿acepta o rechaza participar y asistir, acompañando a sus hijos?

a) Aceptación:

b) Rechazo:

F: _____

Psicólogo

ANEXO

ENTREVISTA AL NIÑO

- ¿Cómo te llamas?
 ¿Cuántos años tienes?
 ¿Cómo se llama tu papá?
 ¿Cómo se llama tu mamá?
 ¿A quién de los dos prefieres?
 ¿Cuántos hermanos tienes? A) Varones: B) Mujeres
 ¿A quién de tus hermanos prefieres?
 ¿Por qué?
 ¿Quién de tus hermanos pelea más contigo?
 ¿Tus papas se enojan contigo muy seguido?
 ¿Por qué?
 ¿Se pelean tus papas?
 ¿A quién de los dos prefieres?
 ¿Por qué?
 ¿Quién de tus papas te regaña o te castiga más?
 ¿Tienes amiguitos? ¿Cuántos?
 ¿Dime el nombre de tus mejores amiguitos?
 ¿Por qué los quieres?
 ¿Cómo se llama la Srita. Niñera que más quieres?
 ¿Dónde estás más contento?, ¿En tu casa? ¿O aquí en la Casa del Niño?
 ¿Por qué?
 ¿Has tenido miedo alguna vez? ¿Por qué?
 ¿Te gusta la Casa del Niño? ¿Por qué?
 ¿A que tienes miedo? Animales: Plantas:
 Personas mayores: A la lluvia: A quedarte solo:
 Otros:
 ¿Te gustan las piñatas? ¿Por qué?
 ¿Y otras fiestas? ¿Por qué?
 ¿Te gusta salir de paseo? ¿Con quien prefieres salir?
 ¿Te gusta platicar? ¿Qué juegos prefieres?
 ¿Te gusta jugar? ¿Qué juegos prefieres?
 ¿Con quién te gusta jugar? ¿Por qué?

ERVACIONES:

ANEXO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas

CUESTIONARIO

Nombre del Niño: _____ Sección: _____

Hogar Integrado: SI _____ NO _____

Señorita Niñera:

El presente cuestionario servir para obtener información sobre los trastornos de cond que se manifiestan en los niños de la Sección a su cargo. Sírvase contestar poniendo "X" en la casilla que considere que más se aproxime a la realidad de sus observaciones.

Psicólogo

CUESTIONARIO

Manifestaciones de Conducta	Nunca	Casi nunca	Raras veces	Muchas veces	Siempre
Se aleja con sus compañeros					
Maneja objetos a sus compañeros					
Se burla a sus compañeros					
Le da Puñetazos a sus compañeros					
Le empuja a sus compañeros					
Le insulta a sus compañeros					
Se burla sin causa justificada					
Le impide trabajos de sus compañeros					
Le da sus trazos fuertes al escribir					
Le brusca en sus juegos					

Firma: _____

Atemala, julio de 1998





INDICE

Logo	1
Introducción	3
Objetivos	6
Título I	
Marco Teórico	7
Justificación	41
Título II	
Metodologías e Instrumentos	42
Selección	42
Muestreo	43
Recolección de Datos	43
Instrumentos	44
Título III	
Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	45
Título IV	
Conclusiones y Recomendaciones	56
Conclusiones	56
Recomendaciones	58
Bibliografía	60
Índice	63



